



INFORMACION DE LA SIP N° 2.153/79

DESIGNOSE A DOS JUCES DE DISTINTOS FUEROS Y
A UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

El Poder Ejecutivo designó dos jueces de distintos fueros, y a un funcionario del Ministerio de Justicia. Mediante el Decreto N° 2.142, se nombró Juez Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal, Juzgado N° 36, al Doctor ENRIQUE HORACIO ALVIS. A su vez, por el Decreto N° 2.143 designose Juez Federal de Primera Instancia de Santa Fe, Juzgado N° 2, al Doctor NESTOR VALENTIN ROIBON.-

Finalmente, por el Decreto N° 2.145, se nombró en el Ministerio de Justicia en carácter de Inspector General de Personas Jurídicas, al Doctor FERNANDO AGUSTIN LEGON.-

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1979.-


MARIO CÁRDENO DÍAZ
TENIENTE CORONEL
DIRECTOR GENERAL DE PRENSA DE
LA PRESIDENCIA DE LA NACION